



## **Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región de Atacama**

En la ciudad de Copiapó, siendo las 10:04 horas del día 23 de julio del año 2014, en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, ubicada en calle Chacabuco N° 546, Depto. 21 Edificio Copayapu, comuna de Copiapó, con la asistencia del Notario Público de Copiapó, señor Luis Alberto Contreras Fuentes, y la Comisión designada por Resolución Exenta N°1740 de 2014, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, señora Ericka Portilla Barrios, e integrada además por la señora Patricia Torregrosa Astudillo y don Andrés Portales Muñoz, ambos profesionales de la Subsecretaría de Transportes, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°279 de 2013, modificada por la Resolución N°129, de 2014, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de dos (2) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Atacama.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, hasta las 14:00 horas del día 22 de julio de 2014, donde se ingresaron 5 propuestas, todas constituidas por un sobre, paquete o contenedor de Oferta Técnica, un sobre de Oferta Económica y un sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente Tabla se listan las propuestas recibidas y la concesión a la que postulan.

**Tabla N°1  
Propuestas Recibidas**

<b>N°</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>CONCESIÓN A LA QUE POSTULA</b>
1	Inspectorate Servicios de Inspección Chile Ltda.	1
2	Master Test Chile SpA	1
3	Master Test Chile SpA	2
4	Revisiones Atacama Ltda.	2
5	Revisiones Atacama Ltda.	1

A continuación se procedió a la apertura de los 5 sobres que contienen la Boleta de Garantía de los proponentes junto con la Oferta Técnica y entrega de las respectivas Ofertas Económicas al Notario Público presente en el Acto, respetando el orden en que fueron recibidas.

Revisados los documentos de garantía, se verificó el cumplimiento de los requisitos, según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la Tabla N°2.



**Tabla N°2  
Boletas de Garantía Recibidas**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	N° BOLETA	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	Inspectorate Servicios de Inspección Chile Ltda.	1	0306791	Santander	CUMPLE
2	Master Test Chile SpA	1	1	Santander	CUMPLE
3	Master Test Chile SpA	2	1	Santander	CUMPLE
4	Revisiones Atacama Ltda.	2	1	Santander	CUMPLE
5	Revisiones Atacama Ltda.	1	1	Santander	CUMPLE

Finalmente, se hace presente que las 5 propuestas correspondientes a las personas jurídicas que se individualizan en la Tabla N°3, junto a la dirección de las Plantas Revisoras ofertadas, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 y en el punto 2.2.8.1 de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013 y N°146 de 2014, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En este Acto de Apertura no existieron propuestas descalificadas.

**Tabla N°3  
Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación**

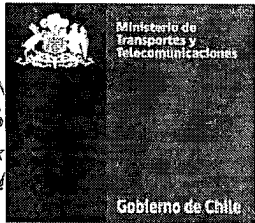
N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	COMUNA	DIRECCIÓN
1	Inspectorate Servicios de Inspección Chile Ltda.	1	Copiapó	Av. Copayapu 3508
			Vallenar	San Antonio , Lote N°3
2	Master Test Chile SpA	1	Copiapó	Ruta 5, Longitudinal Norte N° 5003, Lote 1
			Vallenar	Sector Llanos de Carrera Lote 3 B, Sector 1
3	Master Test Chile SpA	2	Copiapó	Ruta 5, Longitudinal Norte N° 5003, Lote 2
			Vallenar	Sector Llanos de Carrera Lote 3B-5, Sector 2
4	Revisiones Atacama Ltda.	2	Copiapó	Avenida Henríquez N° 627, Copiapó
			Vallenar	Sargento Aldea N° 155, y Atacama N° 870, Vallenar
5	Revisiones Atacama Ltda.	1	Copiapó	Avenida Henríquez N° 627, Copiapó
			Vallenar	Sargento Aldea N° 155, y Atacama N° 870, Vallenar

Se hace saber a todos los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

No hay Observaciones de la comisión y de parte de los asistentes.

La presente Acta se protocolizará en la Notaría de don Luis Alberto Contreras Fuentes, ubicada en O'Higgins N°744, de la ciudad de Copiapó.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 10:25 horas en esta misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.



**FIRMAN**

Ericka Portilla Barrios  
Secretaria Regional Ministerial de  
Transportes y Telecomunicaciones  
Región de Atacama

Andrés Portales Muñoz  
Profesional de la Subsecretaría de Transportes

Patricia Torregrosa Astudillo  
Profesional de la Subsecretaría de Transportes

Luis Alberto Contreras Fuentes  
Notario Público  
Copiapó



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FOTOCOPIA FIEL DE: *Acta de Apertura*  
 QUE HE TENIDO A LA VISTA *Consta de 04 hojas*  
 23 JUL 2014  
 LUIS CONTRERAS FUENTES  
 NOTARIO PUBLICO  
 COPIAPO

**PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA**

*[Signature]*  
 NOMBRE: *Daniel Silva*  
 RUT: *11.221.925-7*

*[Signature]*  
 NOMBRE: *Luis Dinosolva*  
 RUT: *8.501.571-1*

*[Signature]*  
 NOMBRE: *Diego de la Cruz*  
 RUT: *4.827.113-1*

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE:  
 RUT:

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE:  
 RUT:

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE:  
 RUT:

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE:  
 RUT:

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE:  
 RUT:

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE:  
 RUT:

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE:  
 RUT: